

AYUNTAMIENTO DE QUEL

Concurso abierto, en tramitación de urgencia, para la contratación de: "Obras de ampliación del Hogar del Jubilado"

IV.A.311

El Ayuntamiento Pleno, convoca el siguiente concurso abierto, en tramitación de urgencia:

- OBJETO: "Obras de Ampliación del Hogar del Jubilado".
- PRESUPUESTO DE CONTRATA: Veintiún millones doscientas cuarenta y siete mil ciento noventa y tres ptas. (21.247.193 ptas.).
- FIANZA PROVISIONAL: Cuatrocientas veinticuatro mil novecientas cuarenta y cuatro ptas. (424.944 ptas.). DEFINITIVA: 849.888.- Ptas.

— PLAZO DE ENTREGA: Según cláusula (4) del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas y Técnicas.

— PRESENTACION DE PROPOSICIONES: Hasta las 14 horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

— APERTURA DE PLICAS: A las 13 horas del día siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

— PLIEGO DE CONDICIONES: Se halla a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento, pudiendo contra el citado, durante el plazo de ocho días, interponer reclamaciones.

Quel, a 11 de Marzo de 1.995.— El Alcalde, Fco. Javier Pérez Marzo.

B. Otros anuncios oficiales**AYUNTAMIENTO DE ALBERITE**

Solicitud de licencia para una instalación de propano

IV.B.149

Por D. Fernando Jalón Benito, en representación de Construcciones Ferrumi, S.L., se ha solicitado licencia instalación de depósito para almacenamiento de propano, con emplazamiento en Avda. de Navarra, 12.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artº 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, Dcto. 2414/1961, de 30 de Noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de DIEZ días hábiles.

Alberite, a 3 de Marzo de 1.995.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DE EBRO

Solicitud de legalización, por carecer de licencia municipal, de la actividad de Hostal

IV.B.151

Por Dña. ELENA ARRIETA LAZCANO, se ha solicitado licencia para la legalización, por carecer de licencia municipal, de la actividad de un HOSTAL, emplazado en Avenida Gonzalo de Berceo nº 90 de esta localidad.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artº 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de Noviembre de 1.961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de DIEZ días hábiles.

En Aldeanueva de Ebro a 6 de Marzo de 1.995.— El Alcalde, Félix Minguillón Ubeda.

AYUNTAMIENTO DE ENTRENA

Legalización de bodega para elaboración de vino

IV.B.150

Por D. JOSE MIGUEL PASTOR BLANCO, se ha solicitado licencia para la legalización de Bodega de Elaboración de Vino, con emplazamiento en C/ Lardero, s/n, de Entrena.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1.961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

En Entrena, a 3 de Marzo de 1.995.— El Alcalde, Miguel Angel Corral Navarro.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Solicitud de licencia de apertura de establecimiento para Bar-Cafetería

IV.B.152

JOAQUIN SAENZ LOPEZ, ha solicitado licencia municipal para la apertura de establecimiento destinado a BAR CAFETERIA, sito en la c/ PIQUETE, s/n. (POLIGONO CASCAJOS.), en el término de Logroño.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de Noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren perjudicados puedan presentar reclamaciones en este Ayuntamiento (Unidad de Urbanismo), durante el plazo de DIEZ DIAS hábiles.

Logroño, 6 Marzo 1995.— El Alcalde.

Solicitud de licencia de apertura de establecimiento para Lavado y engrase de camiones

IV.B.153

CENTRO GENERAL DE TRANSPORTES DE LA RIOJA, S.L., ha solicitado licencia municipal para la apertura de establecimiento destinado a LAVADO Y ENGRASE DE CAMIONES, sito en AVDA. DE ARAGON, nº 16, (POLIGONO LA PORTALADA), en el término de Logroño.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de Noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren perjudicados puedan presentar reclamaciones en este Ayuntamiento (Unidad de Urbanismo), durante el plazo de DIEZ DIAS hábiles.

Logroño, 6 Marzo 1995.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE PRADEJON

Solicitud licencia ampliación de granja porcina

IV.B.154

Por D. JOSE MANUEL BENITO EZQUERRO, se ha solicitado LICENCIA PARA AMPLIACION DE GRANJA PORCINA, con emplazamiento en "BODEGAS DE ARRIBA", Parcelas 87-110/18.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, Decreto 2414/1.961, de 30 de Noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Pradejón, 7 Marzo de 1.995.— El Alcalde-Presidente.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
Teléfono (941) 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

TASAS

(Ley 3/1992, de 9 de Octubre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, publicada en el B.O.R. nº 124 de 15 de Octubre de 1992 y Ley 10/1994, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 1995, publicada en el B.O.R. nº 159 de 29 de diciembre de 1994).

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	112
Suscripciones (edición normal o microfilmada)	
Anual	11.641
Semestral	5.821
Trimestral	2.910
Venta de ejemplares	
1 ejemplar	56